



INFORME DE LA GERENCIA AL DIRECTORIO Y JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE PCSEAFOOD S.A.

Señores Directores y Accionistas:

A continuación informo a ustedes acerca de las operaciones de la Compañía y sus resultados durante el ejercicio económico del 2003:

I.- GENERAL

La pérdida neta registrada durante el ejercicio económico del 2003 ascendió a CIENTO VEINTE Y CINCO MIL QUINIENTOS NOVENTA Y SEIS 17/100 DOLARES (US\$ 125.596.17).

Esta pérdida se debe a:

- 1) La guerra de precios que desarrollaron nuestros competidores para atraer más clientes y
- 2) El efecto del virus de la Mancha Blanca en el camarón que aun venimos arrastrando.

La marcada recesión económica e inestabilidad política en que se desarrollan las actividades productivas en este año, no permitieron un crecimiento del mercado, lográndose mantener el nivel de participación del mismo.

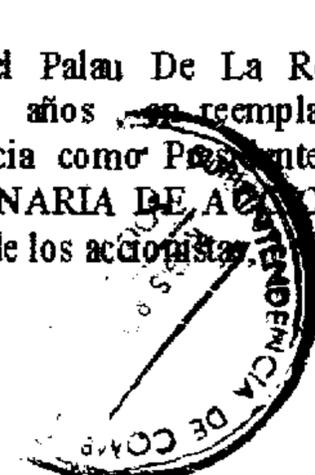
II.- METAS Y OBJETIVOS

La crisis económica que vive el país ha puesto en una difícil posición al aparato productivo del país ocasionando la caída de nuestras ventas debido al virus de la Mancha Blanca que ha afectado a todo el sector camaronero.

El objetivo para el próximo año es el de incrementar las ventas y captar más mercado tanto en Estados Unidos como en el Continente Europeo.

III.- DISPOSICIONES DEL DIRECTORIO Y JUNTA GENERAL

En Octubre del 2003, fue elegido el Ing. Jose Daniel Palau De La Rosa, como representante legal de la compañía para un período de 5 años, en reemplazo del Sr. Angel Baquerizo Meza, a quien fue aceptada su renuncia como Presidente, y, de acuerdo con la decisión de la JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS, la pérdida neta del ejercicio forma parte del patrimonio neto de los accionistas.





IV.- ASPECTOS ADMINISTRATIVOS, LABORALES Y LEGALES

Durante el año 2003, la compañía disminuye su estructura administrativa, pero de todas maneras permitió continuar sus procedimientos y políticas de manera consistente.

VI.- DESTINO DE LOS RESULTADOS

Esta gerencia solicita a la Junta General de Accionistas que apruebe el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía al 31 de diciembre del 2003 según mandato legal, y que, de acuerdo con las normas tributarias vigentes, las pérdidas acumuladas del presente período pueden ser compensadas con las utilidades obtenidas en los cinco ejercicios impositivos subsiguientes. Hasta tanto tales pérdidas deberán formar parte del patrimonio neto de los accionistas.

Finalmente, señores accionistas y directores, aprovecho esta oportunidad para agradecerles a ustedes por su permanente colaboración y apoyo a quienes manejanos diariamente esta organización.

Abril 21 del 2004

Ing. Jose Daniel Palau De La Rosa

Presidente
PCSEAFOOD S.A.

